



EL HOMBRE LIMITADO. LA EXPERIENCIA DEL SUFRIMIENTO DEL MAL Y LA CONSCIENCIA DE SÍ MISMO

THE LIMITED HUMAN BEING. EXPERIENCE OF SUFFERING CAUSED BY EVIL AND SELF-AWARENESS

*Lucia Bissoli*¹

Fechas de recepción y aceptación: 23 de enero de 2023 y 9 de mayo de 2023

DOI: https://doi.org/10.46583/scio_2023.24.1109

Resumen: El presente artículo es un comentario al texto de la *Teodicea* de Antonio Rosmini, pensador italiano del siglo XIX, con el objetivo de vislumbrar algunos puntos clave sobre la participación del hombre en el mal. En primer lugar, se analizará cómo Rosmini propone la distinción entre el mal metafísico y el mal moral y, por consecuencia, entre limitación y privación. En segundo lugar, se ahondará cómo este autor explica la temática del sufrimiento del mal en cuanto experiencia de crecimiento a nivel de la virtud humana, para la sociedad entera y para el individuo, sin negar el dolor de quien sufre.

Palabras claves: Limitación, mal, privación, Rosmini, virtud, felicidad.

Abstract: The present article is a commentary on the *Teodicea* of Antonio Rosmini, an Italian thinker of the XIX century, with the aim of glimpsing some key points on man's participation in evil. Firstly, I will analyze Rosmini's distinction between metaphysical evil and moral evil and, consequently, between limitation and deprivation. Secondly, I will

¹ Doctoranda de la Universidad Francisco de Vitoria.

Dirección postal: Ctra. Pozuelo-Majadahonda KM 1.800, 28223, Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Correo electrónico: lucia.bissoli@ufv.es



explain how this author interprets pain caused by evil as an experience that can enhance human virtue, for both the individual and society at large, without denying the sorrow of those who suffer.

Keywords: Limitation, evil, deprivation, Rosmini, virtue, happiness.

1. INTRODUCCIÓN A LA OBRA DE ANTONIO ROSMINI Y LA PERSPECTIVA DEL PRESENTE ARTÍCULO

La *Teodicea* de Antonio Rosmini (Rosmini, 1977) es una obra con una pretensión exigente desde varias perspectivas. En primer lugar, el Roveretano escribe los dos primeros libros de esta obra entre los años 1823 – 1827 y la termina, elaborando el tercer libro, casi veinte años después, en su periodo de plena madurez. Es decir, él publica su obra después de las críticas de Voltaire a la teodicea de Leibniz y más de cincuenta años después que Kant publique su texto *Sobre el fracaso de todo ensayo filosófico en la teodicea* (Kant, 2011). En segundo lugar, el autor se dirige a los que se declaran cristianos creyentes y que, sin embargo, tienen perplejidades sobre la coexistencia de un Dios creador, al mismo tiempo omnipotente, sumamente justo y bueno, con la presencia del mal en este mundo. Por lo tanto, su intento no es hacer una mera apología del pensamiento cristiano –aunque tal podría aparecer a un lector contemporáneo en una primera lectura–, sino intentar dar consuelo a un creyente que haya sufrido por un mal y demostrarle con argumentos racionales² que nunca fue abandonado por Dios:

Iddio non lasciò l'uomo privo della rivelazione, ma incominciò a dargliela, quando cominciarono i mali suoi, anzi quando egli cominciò ad essere, e puossi dire che mediante tale rivelazione, fu dato movimento alla da prima immobile umana ragione (Rosmini, 1977: §47).

Dada la vastedad de las preguntas que se abren a partir de tal cuestión sobre el mal y dada la profundidad de la misma obra rosmianiana, se ha decidido no

² Luca Vettorello analizando esta elección de nuestro autor pone en evidencia que Rosmini logra evitar tanto el error del mero racionalismo, que mira al mal casi como si fuese una ecuación matemática, como el error del confesionalismo, que reduce el mal a algunos presupuestos de fe. (Vettorello, 2020).



tratar los asuntos exclusivamente teológicos –como la realización efectiva del plano de Dios, la lectura que Rosmini hace del libro del *Genesis* y del pecado original– porque tales argumentos ya fueron objeto de varias publicaciones recientes y antiguas en Italia³.

Por lo tanto, se ha elegido comentar esta obra a partir de una perspectiva de antropología filosófica, intentando explicar, a partir del texto rosminiano, por qué el hombre sufre por el mal a causa de su misma esencia durante su existencia, en segundo lugar, qué revela la experiencia del sufrimiento sobre la naturaleza humana y, para terminar, qué revela tal experiencia a un individuo sobre sí mismo.

2. ¿POR QUÉ EL HOMBRE SUFRE POR EL MAL POR SU MISMA ESENCIA?

2.1. *El hombre en cuanto ser finito en una metafísica creacionista*

Para tratar correctamente este asunto, es necesario ahondar en la general perspectiva metafísica del autor. Rosmini adopta una perspectiva metafísica creacionista, según la cual entre Dios y la humanidad se encuentra una diferencia ontológica. Tal diferencia resulta, en primer lugar, por el hecho que el Creador libremente crea los entes y el universo en cuanto tal. En consecuencia, a partir de tal perspectiva, Dios es el único ente necesario en el universo. De hecho, el Ente Divino es infinito y no conoce devenir porque, desde siempre, ninguno de sus atributos está a nivel potencial. Al contrario, el hombre, en cuanto criatura es un ente esencialmente finito, constituido por una limitación que involucra cada dimensión humana. Rosmini afirma esta tesis varias veces en el primer libro de la *Teodicea*, donde realiza cuatro limitaciones diferentes que caracterizan a los sujetos humanos y que a continuación se enumeran: primariamente, el hombre no puede tener un concepto positivo de Dios:

Le intelligenze create, e limitate, non possono avere il concetto positivo dell'essere divino né mediante la cognizione di se stesse, né mediante la

³ Se señalan los siguientes títulos: Gomarasca, 2002; Muscherà, 2020: 171-204. Para terminar, fue dedicado a la temática de Dios y la presencia del mal inocente un curso entero de la conferencia anual “*Simposi Rosminiani*”, cuyas actas están todavía en fase de publicación.



cognizione di altri esseri limitati, perché in nessun essere limitato si trova l'identità dell'essere e della perfezione dell'essere, e perciò manca la necessaria similitudine con Dio (Rosmini, 1977: §62).

Además, la humanidad no puede conocer perfectamente el infinito absoluto; asimismo un ser humano no puede detectar la relación entre la fuerza de su pensamiento y las dificultades de las preguntas que se plantea; para terminar, la mente humana no puede producir ninguna ciencia para sí misma, sin que la materia le sea propuesta desde una causa extraña (Rosmini, 1977: §§62 – 87).

Sin embargo, según Rosmini —heredero de una larga tradición filosófica creacionista que inició con la patrística anterior a Agustín, es decir con Teófilo de Antioquia, Ireneo, Clemente Alejandrino y Orígenes— tales limitaciones no hieren o frustran a la humanidad.

En este punto es necesario mencionar un análisis de Michele Federico Sciacca sobre la distinción entre el concepto de ente finito según una metafísica no-creacionista —que sitúa en el centro la necesidad— y el concepto de ente finito según una metafísica creacionista. Hemos preferido mencionar el análisis del autor italiano aceptándolo como correcto solo por la referencia a la filosofía de Plotino, ya que en el comentario de Sciacca es evidente la implícita alusión a este clásico y porque consideramos que la categoría sciacchiana “metafísica no-creacionista” es muy genérica, dado que existe una amplia variedad de posibles perspectivas metafísicas como alternativa al creacionismo: platonismo, immanentismo, materialismo, mecanicismo, positivismo, historicismo, etcétera. Previo aviso de tal condición, en seguida resumimos el análisis del autor italiano. Sciacca hace notar que, para la metafísica de Plotino, el ente limitado es fruto de una necesaria decadencia del Uno, que es el primer principio metafísico. Por consecuencia, según tal perspectiva metafísica, ese primer principio no elige generar el mundo finito, y no quiere establecer con este último ninguna relación. Además, según Sciacca, para un filósofo no creacionista y unitarista como Plotino, el ente finito, que sea un hombre o que sea otro ser viviente, es un *mortuum* que vive únicamente en cuanto participa de la esencia del primer principio (Sciacca, 1972). Al contrario, según el autor italiano, dentro de una metafísica creacionista, la limitación permite definir la medida de la dignidad de un ente finito. “Poner



entre límites” para Rosmini –y para cualquier filósofo creacionista– significa definir la esencia particular de un ente creado.

Precisamente con esta intención, el Roveretano cita Ambrosio, al inicio del capítulo IV del segundo libro de la *Teodicea: omnis creatura certis suae naturae circumscripta est limitibus* (Ambrosius, 1964: 791, VII, 81). Para Rosmini, la limitación no coincide con el mal. En otras palabras, como nuestro autor prefiere decir haciendo referencia a Agustín de Hipona, la limitación no coincide con la privación del ente, aunque ambas, privación y limitación, sean dos diferentes formas de no-ser:

Negazione, limitazione e privazione sono tre vocaboli di significato affine, ma diverso, e gioverà determinare quello di ciascheduno. 1. Negazione ha un significato più esteso degli altri due, adoperandosi a significare la mancanza o non esistenza di checchessia. 2. Limitazione ha un significato più esteso di privazione, indicando la negazione di qualche entità considerata come parte di un'altra la quale se non è alla cosa necessaria, anzi esclusa dalla natura della medesima, si chiama limitazione naturale. 3. Privazione finalmente indica la limitazione contro natura, la mancanza cioè di un'entità dalla natura della cosa richiesta [...]. Pensando ad un uomo che non è e che solo potrebbe essere, si pensa ad una negazione; pensando a ciò che manca ad un uomo, che è, anche quando egli ha tutto ciò che dee avere, pensando cioè ciò che supera quella misura o quel grado di forza, che è possibile che abbia l'umana natura si pensa ad una limitazione naturale; pensando finalmente ad una mano di cui l'uomo fu privato, o a qualunque altra cosa che potrebbe e che dovrebbe avere secondo la natura sua, si pensa ad una privazione, e perciò ad un male dell'uomo (Rosmini, 1977: §193, nota 10)⁴.

Rosmini está hasta tal punto convencido de la distinción entre la privación y la limitación, que en la misma nota del mismo párrafo declara como impropia la expresión “mal metafísico”. Efectivamente, tal expresión implícitamente asocia el concepto de límite, propio de la esencia humana, a una privación, que al contrario es un defecto, una falta de lo que debería pertenecer al ser humano.

⁴Una similar definición de la distinción entre negación, limitación y privación está presente también en la última obra Rosmini, la *Teosofía*: Rosmini, 1998-2000, vol. 12, § 683.



Además, la expresión “mal metafísico” puede aludir a una sustanciación del mal, lo cual sería la antítesis del mal como *privatio*⁵.

2.2. Bondad ontológica de todos los entes

Teniendo en cuenta la visión metafísica rosminiana mencionada anteriormente, se entiende por qué, según Rosmini, las diferentes limitaciones humanas no impiden a un hombre abrirse a la verdad y reconocerla, por el contrario, estas son las condiciones en las cuales se cumple el acto de conocimiento humano: de hecho, el hombre aprende no porque puede advertir al mismo tiempo, todos los actos que pasan en el universo, sino porque es capaz de prestar atención a algunos específicos eventos que se cumplen a su alrededor y de reconocerlos como verdaderos. A continuación se mencionan algunos pasajes de la *Teodicea* de Rosmini donde este concepto se expone en manera evidente:

Le limitazioni nostre pertanto umiliano bensì l'umana mente, ma non la gittano così nello spaventevole scetticismo, dichiarandola incapace di verità e di certezza. Cola prima limitazione, noi abbiamo stabilito, che non può l'uomo formarsi un concetto positivo dell'Ente supremo e necessario, poiché un tal concetto importerebbe che noi vedessimo come in Dio l'essere, l'essenza e l'operazione sono una cosa (Rosmini, 1977: §149).

Noi siamo dunque noi stessi, come sostiene Kant, lo specchio infedele che rende l'immagine contraffatta; ma lo specchio infedele sono, secondo l'Apostolo, le stesse cose create, in cui riguardiamo. La mente non è che

⁵ Por lo que hemos podido estudiar hasta hoy sobre el mal metafísico, no podemos todavía indicar el origen histórico de esta expresión “mal metafísico”. Sin embargo, podemos precisar que esa expresión, que tanto está presente en los manuales de historia de la filosofía, es incorrectamente asociada al texto de las *Confesiones* de Agustín. En realidad, no se encuentra en tal texto y, al contrario, en el libro séptimo de las *Confesiones*, al capítulo duodécimo, se encuentra el concepto de mal como *privatio boni* y la equivalencia entre bien y ser. Asimismo, en el mismo capítulo se precisa que las cosas “quandiu sunt, bona sunt. Ergo quaecumque sunt, bona sunt, malumque illud, quod quaerebam unde esset, non est substantia, quia, si substantia esset, bonum esset” (Augustinus, 1965). Agustín confirma que todos los entes que son, en cuanto son, son buenos y en cuanto tengan un defecto, son malos. La misma tesis se encuentra nuevamente en el libro segundo, párrafo tres, y en el libro duodécimo, párrafo undécimo. En seguida se ahondará en el nexa entre bien y ser.



l'occhio, il quale in questo specchio s'affissa, e vede ciò che vi sta ma non vede Iddio perché non vi sta (Rosmini, 1977: §150).

Nessuna adunque delle quattro limitazioni [...] toglie alla nostra mente il suo sommo e rarissimo pregio di conoscere la verità; ma tutte e quattro n'esprimono le condizioni e la misura in cui possiamo conoscerla (Rosmini, 1977: §155)⁶.

Rosmini juzga por tanto excelente la finita naturaleza humana, precisamente por su capacidad de observar la realidad a su alrededor y de analizarla hasta coger y apreciar la verdad ínsita en ella:

La natura umana è così eccellente che intende la verità e la giustizia, ove le si mostri e che può amarla (Rosmini, 1977: §245).

Según nuestro autor, precisamente porque cada ser humano es finito, y por lo tanto está esencialmente confinado en precisos límites, existe de manera irrepetible, en cuanto tiene un propio estatuto ontológico y un propio pensamiento.

A estas alturas, es necesario evidenciar un segundo aspecto que Rosmini asume en cuanto filósofo creacionista: si el mal es un defecto, una privación del bien, el bien al contrario coincide con la plenitud del ser. Tal punto está fuertemente presente en particular en otra obra del Roveretano, *Principi della scienza morale*⁷, en particular en el segundo capítulo, donde el autor precisa por qué la primera ley moral es la del ser. En ese punto de su obra, Rosmini observa que cada hombre considera otro ente bueno, en cuanto este último le causa un goce y un apetito⁸. Sin embargo, este goce siempre se acompaña a la

⁶ Como ya otros estudiosos han evidenciado, Según Rosmini efectivamente la realidad del ser humano es perfecta en sus límites, es decir que cumple su perfección entre los confines que recibe de Dios Creador, en cuanto estos garanticen su manera de ser. Si el finito fuese sin límites se perdería. Pagani, 2011, pp. 43 - 45 y Sciacca, 1972, pp. 61 - 65.

⁷ Rosmini, 1990. Obra que Rosmini publica en el 1831, el mismo año del *Nuovo Saggio* y cuatro años después haber concluido la escritura del segundo libro de la *Teodicea*.

⁸ Rosmini, 1990, p. 67. Implícitamente el Roveretano está citando la *Ética Nicomáquea* de Aristóteles y el texto de la I quaestio *De Veritate* de Thomas de Aquín: "Convenientiam ergo entis ad appetitum exprimit hoc nomen bonum, unde in principio Ethicorum dicitur quod **bonum est quod omnia appetunt**. Convenientiam vero entis ad intellectum exprimit hoc nomen verum". Thomae de Aquino, 1970-1976, 3 vol., I quaestio, a. I, respondum.



perfección del mismo ente, la cual despierta – dice Rosmini usando su terminología – el sentimiento de quien goza, es decir la consciencia de sentir algo bueno. En otras palabras: el sentiente, un hombre, advierte el objeto sentido, una flor, y goza por cuanto perfecto es tal objeto, es decir, por cuanto este último es bueno. Tal sentimiento del sentiente es un bien mayor que se añade a la perfección de la flor, porque el sentiente es un ser consciente que siente de sentir y que es racional:

Le classi indicate del bene sono diverse, come è diversa l'esistenza degli esseri stessi; cioè a dire che in quanto sono, in tanto gli esseri sono buoni (Rosmini, 1990, p. 76).

In ciascuna cosa vi può essere una serie di beni, cominciando dalla sua prima e più imperfetta esistenza, e procedendo fino all'ultimo suo sviluppo e compimento. In secondo luogo, che tutti questi accrescimenti, tutte queste aggiunte [...] non sono altro che altrettanti atti del suo essere, altrettanti gradi della sua entità. Sicché si può conchiudere a ragione colla sentenza di tutta l'antichità che ogni cosa è buona in quanto è, ed in quanto non è, è mala. Il bene [...] non è che l'essere (Rosmini, 1990, p. 82).

Todos los seres finitos en cuanto son, a según su grado de perfección y de su grado de inteligencia, participan del ser y por consecuencia son buenos. Rosmini elabora en su periodo de madurez una original ontología. En particular, en la *Teosofía* él teoriza una principal distinción entre ser virtual y ser inicial y, refiriéndose el ser inicial, lo distingue en tres formas: el ser ideal, real y moral.

El ser virtual es el ser que se hace presente por la infinita y la potencial variedad de contenidos en el universo – lo que los filósofos llamarían el ser trascendental. Además el Roveretano sitúa el ser inicial especular al ser virtual, lo cual es el puro ser, abstraído por la dimensión virtual, dicho de otra manera, la razón del ser que acomuna y anticipa todos los entes existentes – el ser universal⁹.

En cuanto a las tres formas del ser, la forma ideal es la que ha creado mayores discusiones. Esta, según Rosmini, no es el resultado de una abstracción, por

⁹Para profundizar tal argumento: Pagani, 2020.



el contrario, indica la esencia del ser que es participada por el entendimiento humano y aquel horizonte que permite al intelecto humano conocer y abstraer¹⁰.

A tal propósito, es necesario hacer una puntualización. Es verdad que Rosmini en el *Nuovo Saggio sull'origine delle idee*, párrafos 409 y 411, utiliza un procedimiento de abstracción para introducir la idea del ser, como correctamente subraya Franck (Franck, 2006). Sin embargo, el Roveretano en aquel punto de aquella obra pretende únicamente demostrar que, en un sentido último, todo lo que la humanidad piensa pertenece a la idea generalísima del ser, no que la abstracción sea el camino para explicar la esencia del ser ideal. De hecho, para Rosmini la ideología no es sinónimo de ontología. La primera es la ciencia que explica como la mente humana llega al concepto generalísimo del ser después de haber cumplido la filosofía regresiva, es decir la investigación del principio metafísico. Sin embargo, la ideología no debe ser confundida con la ciencia del ente u ontología, en cuanto aquella es sólo una introducción a esta última ciencia, que explica el ser en su universalidad y totalidad. Para Rosmini explicar la naturaleza del ser, en otros términos, hacer filosofía progresiva, significa lograr explicar la idea del ser en cuanto ser ideal, real y moral, lo cual es – en la terminología rosminiana – producir una teosofía¹¹.

En segundo lugar, el ser real para Rosmini es el ser que reúne todos los entes realmente existentes y que es el objeto del pensamiento humano. Según él, todo lo que un ser humano piensa es inevitablemente relativo al ser y no puede darse un pensamiento sobre la nada absoluta.

Para terminar, el ser moral. Este último para el Roveretano indica, en primer lugar, la síntesis entre la forma real y la forma ideal, lo cual pasa cuando un ente cumple un acto que expresa su perfección. En segundo lugar, la forma moral del ser denota la de sobra mencionada equivalencia entre los trascendentales

¹⁰ Varios son los estudios entre la forma ideal del ser de Rosmini, el intelecto agente de Aristóteles y los filósofos medievales. Para una reconstrucción sistemática de tal debate se señalan Soliani, 2020, pp. 58–81.

¹¹ Hay que subrayar que la teosofía, o ciencia del ente, según Rosmini incluye tres ámbitos científicos: la ontología -ciencia sobre el ser general- la teología -ciencia sobre el único ente necesario, Dios- y la cosmología -ciencia sobre el alma del mundo. La Ideología -que es la ciencia que busca el principio primario y que es tratada por Rosmini en el *Nuovo Saggio*- la Lógica -ciencia de las condiciones formales del conocimiento- y a la Psicología -ciencia de las condiciones materiales del conocimiento- son todas ciencias introductorias. Véase Tadini, 2011, pp. 45 – 48 en Rosmini, 2011.



ens y *bonum*. Al final, tal forma expresa para Rosmini el nexo circular entre las tres sobre mencionadas formas del ser, en otras palabras, cada forma implica a las otras dos.

En esta original ontología del Roveretano, que hemos resumido rápidamente, resaltan constantemente la noción de participación, en cuanto todos los entes pertenecen al ser¹², y la convertibilidad entre los trascendentales, *unum*, *res*, *aliquid*, *verum*, *bonum*. Ambas son categorías fundamentales en la historia de la metafísica y, como evidencia Alberto Peratoner, Rosmini se sirve de ellas no para justificar sus posiciones a nivel historiográfico, sino para obtener un objetivo teórico preciso, es decir demostrar que

Vi è, perciò, sempre una forte asimmetria nel confronto e contrasto tra bene e male, asimmetria che dà, per dir così, per vinta già in partenza la partita, dalla parte del bene, che ha l'essere dalla sua, e che il male può al limite soltanto rassegnarsi ad intaccare (Peratoner, 2020, p. 191).

Resumiendo, para Rosmini, todos los entes son buenos y cuanto más son racionales, más son conscientes y participan de la vastedad y profundidad del ser. Por lo tanto, en el ser humano se encuentra un elemento negativo, la limitación, pero, además, un elemento positivo, la común pertenencia al ser trascendental y, por este mismo motivo, al bien:

Perciò nelle creature si distinguono due elementi, l'uno de quali negativo, è la limitazione [...]; l'altro dei quali è positivo, è la partecipazione dell'esistenza, che le rende capaci di ordine e di tutti i beni (Rosmini, 1977: §293).

¹² En el uso de la participación se nota la raíz platónica y agustiniana del pensamiento de Rosmini y, del mismo modo, el nexo con el pensamiento de Thomas de Aquino. De hecho, Thomas de Aquino en la *Summa Theologiae*, I, q. 49, en la parte del “respondeo” escribe: “patet non esse unum primum principium malorum, sicut est unum primum principium bonorum”, además contestando a la cuarta afirmación del “videtur quod” añade que: “nullum ens dicitur malum per participationem, sed per privationem participationis. Unde non oportet fieri reductionem ad aliquid quod sit per essentiam malum” (Thomae de Aquino, 1888-1906). El mismo uso de las categorías de privación y de participación se ve en en la obra del *De Malo*, qq. 1 – 3: (Thomae de Aquino, 1982). Para ahondar en la noción de participación en la filosofía medieval y en el pensamiento tomista véase Fabro, 2005, pp. 43-260.



2.3. Desde la limitación a la privación: la libertad humana como posibilidad de elección entre bien y mal

Dado que el hombre por el hecho que es existente y que utiliza su inteligencia participa del ser y del bien, podría aparecer descontada para Rosmini la victoria del bien sobre el mal. Sin embargo, nuestro autor tiene clara la percepción de que la limitación, aunque no sea en sí misma mala, genera en el ser humano la posibilidad de sufrir, de causar efectos malos para sí mismo y para todos los entes finitos a su alrededor. Afirmando este último punto no se está produciendo ninguna contradicción respecto a cuanto ya se ha escrito en los dos párrafos precedentes. Al contrario, se están analizando las extremas consecuencias de la limitación según una lógica de metafísica creacionista.

En primer lugar, según Rosmini la limitación involucra también las dimensiones corpórea y sensitiva del hombre. En efecto, cada hombre – como cualquier otro ente material – se encuentra limitado en un lugar por el hecho de tener un cuerpo, lo cual es al mismo tiempo una condición de su misma esencia y una perfección del ente. Se crea, entonces, una verdadera lucha entre los entes corpóreos, animados e inanimados, para mantener la propia posición (Rosmini, 1977: §191)¹³.

Además, para el Roveretano, un ser humano se encuentra limitado también a nivel de sus capacidades sensitivas, en cuanto su sistema sensorial es inevitablemente receptivo tanto a los objetos placenteros como a los desagradables:

La natura sensitiva ha questo di naturale limitazione che è molto passiva: e ciò pure necessariamente. Se noi torremo al senso questa passività, ci sparirà dinanzi l'idea di senso. Essendo dunque tale la natura del senso, neppure Dio stesso co' suoi attributi potea fare che non fosse per sé stessa soggetta a una percezione sì spiacevole come spiacevole, perocché senza tale possibilità, ella non sarebbe stata più quella natura di senso ma un'altra. Dio dunque

¹³ En este párrafo Rosmini hace una rápida referencia al debate sobre el *principio individuationis*, entre las escuelas de Duns Scoto y la de Tomas de Aquino (*materia quantitate signata*), sin embargo, el Roveretano no sigue servilmente una de las dos corrientes de la Escolástica y hace de la apertura trascendental de cada inteligencia el principio de la individualidad, como se indicará en las siguientes páginas. Véase también A. Rosmini, *Antropologia in servizio della scienza morale*, p. 435, nota 9.



non potea togliere la possibilità che questa natura sensitiva venisse afflitta e rattristata (Rosmini, 1977: §192).

Un ser humano necesita sentir para sobrevivir y, sin embargo, tal capacidad lo abre al riesgo de ser herido.

Por añadidura, Rosmini pone una tercera razón por la cual la limitación puede revelar un nexo con la privación: la libertad humana. Efectivamente, el amor por la verdad y la justicia es una primera posibilidad positiva que se da al hombre, limitado y por este mismo motivo libre. Cometer la injusticia, dicho de otra manera, no reconocer voluntariamente la verdad del ser, es la opuesta posibilidad. Hay que precisar que, en esta doble posibilidad y en la necesidad de ser libre, Rosmini no ve una condena para el hombre – como la ve Sartre, por ejemplo – él, al contrario, la entiende como una prueba de la dignidad ontológica, intelectual y moral de la persona humana.

Efectivamente, ante de todo, la libertad y la autonomía para nuestro autor es fruto de la capacidad del hombre de intuir el ser ideal, capacidad propia solo de un individuo inteligente. Como explica Paolo Pagani, según Rosmini, el hombre intuyendo el ser ideal y la bondad de los entes finitos a su alrededor, contemporáneamente se comprende a sí mismo y distingue su sentimiento de los objetos sentidos. Además, intuyendo el horizonte del ser ideal, la humanidad descubre de poseer un mundo en el cual practicar su libertad:

Significativo [...] è che l'individualità (ovvero l'autonomia) sia data alla persona – secondo Rosmini – dalla intuizione dell'essere [...]. È l'intuizione dell'essere, infatti, che consente alla persona di ritornare su di sé, e ricomprendersi, senza perdersi invece nel sentito. Grazie ad essa, inoltre, la persona abbraccia nell'orizzonte ontologico ogni realtà, ha cioè presente a sé il mondo, come qualcosa di relativo a quell'orizzonte: come qualcosa, dunque, verso cui disporsi secondo libertà. Niente infatti che non adegui l'idealità dell'essere, è in grado di intercettare in modo ultimativo l'energia di adesione all'essere stesso. La libertà è dunque il segno più esplicito della completezza entitativa della persona umana; così come in Dio lo è la completezza ontologica (Pagani 2018, pp. 116).



Además de ello, según Rosmini, en esta posibilidad de elección se nota un segundo motivo de la excelencia de la naturaleza humana: el ser humano puede elegir entre los diferentes bienes lo que más le corresponde.

Ma volendo Iddio formare una natura molto più eccellente della sensitiva, formò la natura dell'uomo intelligente e libera, la quale potesse ella stessa a suo piacimento scegliere i beni e i mali. La natura meramente sensitiva era da Dio fornita di un istinto invariabile, che la recava a perseguire le sensazioni piacevoli e a cansare le dolorose. Ma la natura intelligente e libera non potea operare per cieca necessità. Si consideri bene, che ciò appartiene alla sua eccellenza; poichè ell'è dote eccellente avere signoria delle proprie azioni, potere scegliere l'una o l'altra, come meglio aggrada (Rosmini, 1977: §193, el subrayado es mío).

La expresión “naturaleza inteligente y libre” de este párrafo denota explícitamente el libre albedrío que permite al ser humano elegir entre diferentes niveles de bien y que, según nuestro autor, es superior a una dimensión exclusivamente sensitiva o apetitiva¹⁴. Efectivamente, saliendo momentáneamente del texto rosminiano, en una situación de elección una evaluación meramente sensitiva puede ser útil a nivel inicial, cuando un individuo observa la realidad al su alrededor, sin embargo, una evaluación tal no soluciona verdaderamente las angustias y las dudas de tal individuo. Ella, al contrario, las enfatiza, en cuanto cualquier objeto o camino tiene una ventaja atrayente. Por lo tanto, permaneciendo en tal perspectiva apetitiva, el riesgo es elegir sin saber realmente si la elección que se está cumpliendo, satisface realmente el deseo inicial o es una fuga en frente a la elección. Solamente por su naturaleza racional, y no por un ciego instinto, un ser humano puede volver a sí mismo y preguntarse sobre cuál es el bien que realmente necesita.

¹⁴ Hay que señalar que Rosmini no pretende caer en una forma de dualismo alma-cuerpo, a pesar de la prioridad que el autor en esta obra da a la razón sobre los sentidos. En primer lugar, porque la dimensión racional para Rosmini abarca e implica toda la esencia humana, por lo que la razón no es autónoma en el sistema rosminiano, al contrario, está en constante relación con el instinto, los sentidos y los sentimientos. En segundo lugar, en las obras de su madurez, en particular en el *Aristotele esposto ed esaminato* y en la *Psicologia*, hay un claro rechazo a cualquier forma de dualismo antropológico. Rosmini, 1995, §§ 98 – 104, pp. 142 – 152; Rosmini, 1988-1989, §§ 174 – 183, pp. 108 – 111.



Volviendo al texto rosminiano, se constata que Rosmini cuando teoriza sobre la libertad humana, no entiende referirse solamente a la libertad negativa – la independencia del individuo a nivel económico o psicológico – y a la libertad positiva típica de la tradición liberal, sino también a la libertad de definir los propios fines últimos – “la libertad para” – decidiendo de ser totalmente regla de sí mismos, *αὐτόνομος*, autónomo. Claramente, según nuestro autor tal autonomía no significa que un ser humano no sienta nunca más sus necesidades en cuanto ser finito. Salir de tales confines equivaldría a una auto anulación, un suicidio. Al contrario, tal libertad denota la posibilidad de reconocer o desconocer el propio ámbito de acción y el propio bien, reflejando y apreciando en manera creciente su humanidad o haciéndose a sí mismo el mal.

Según Rosmini, exactamente tal extrema posibilidad da la libertad humana es la que mejora nuestra naturaleza humana. De hecho, tal posibilidad en un sentido positivo afirma la continua posibilidad del hombre a perfeccionarse, continuando la acción del Creador:

Questa dote aggiunge alla natura, che la possiede, la nobilissima qualità d'essere perfezionatrice di se stessa, di entrare, direi quasi, a parte col Creatore in dar a sé stessa compimento (Rosmini, 1977: §193).

El hombre puede, paulatinamente pero continuamente, mejorarse, en cualquier momento de su vida, proporcionalmente a cuanto se abre a la realidad, a cuanto descubre sobre el mundo y a las relaciones que logra construir. Por lo tanto, aunque su base de desarrollo inicial es finita, su pensamiento puede abrirse a un infinito universo de cuestiones, un conjunto trascendental – en cuanto las preguntas humanas involucran todos los aspectos de la realidad.

Tal es el resultado positivo de la libertad humana. Sin embargo, el hombre, por el hecho de ser libre, puede decidir refutar su mismo bien:

La natura di tutte le cose create o possibili a creare, richiede che queste abbiano qualche loro limitazione, e questa limitazione apre il varco alla possibilità de' mali (Rosmini, 1977: §193).

Explicada la razón ontológica por la cual se puede dar el mal, sin embargo, Rosmini se queda convencido de la victoria incontestable del bien sobre el mal y de hecho lo afirma en la conclusión del párrafo anteriormente mencionado:



Né la natura del male adunque, né la possibilità di compiere il male, o (che è la cosa medesima) la limitazione delle nature, ripugna o contraddice alla divina santità e alla divina perfezione: la prima perché è mera privazione, la seconda perché è necessaria e connaturale alle cose create e creabili (Rosmini, 1977: §195).

En consecuencia y a este punto de nuestra reflexión, es necesario preguntarse sobre cuál es la sabiduría que un ser humano consigue después de haber sufrido por un mal.

3. ¿QUÉ REVELA LA EXPERIENCIA DEL SUFRIMIENTO SOBRE LA NATURA HUMANA?

3.1. *Sufrimiento, virtud y deseo de felicidad de la humanidad*

Rosmini enfatiza que la experiencia del dolor y del sufrimiento es un reflejo de la misma naturaleza humana la cual, como se ha analizado hasta este punto, tiene su mismo estatuto ontológico en la limitación. Por lo tanto, según nuestro autor el sufrimiento es un reflejo de las mismas necesidades humanas, a partir de las biológicas hasta las más sofisticadas, y de los miedos humanos, entre los cuales se encuentra el temor por la muerte.

El Roveretano cuando expone su reflexión sobre tales necesidades no niega el padecimiento de los seres humanos, que define mal físico y moral, sin embargo, sostiene que tal sacrificio es a veces necesario para que la humanidad obtenga las necesarias sabiduría y virtud:

Se quella virtù e quel gaudioso trionfo che di lei nasce, si forma dall' avere vinto lo stesso dolore; questo dolore è necessario a quell'atto di virtù, e a quello squisito diletto; e né pure Iddio potrebbe fare che si vincesse il dolore senza il dolore. [...] Apparisce che questi beni dello spirito valgono più di que' mali, perché essi nascono appunto da un trionfo riportato su questi mali. Che la permissione di questi mali era necessaria, acciocché l'uomo fosse fatto dovizioso di sì grandi beni, come è necessaria la guerra acciocché sia la vittoria, portando questo la limitazione naturale delle cose, che Dio non poteva cangiare (Rosmini, 1977: §226).



Empecemos nuestro análisis a partir del fin de este párrafo, ahondando sobre el motivo de la necesidad de la limitación.

Dios no puede modificar la naturaleza de los seres humanos, no por una falta de justicia, de bondad o de poder, sino porque si hubiera creado un ente sin limitaciones, habría generado otro dios a su lado. Por el mismo motivo, la humanidad no puede reclamar una naturaleza distinta y mejor a la que posee, en cuanto ella se anularía sin sus confines ontológicos. Además, incluso si los seres humanos recibieran tal naturaleza, también esta segunda y mejor naturaleza estaría inevitablemente sujeta a limitaciones y por lo tanto los hombres sufrirían de todas formas por varios malos (Rosmini, 1977: §217)¹⁵. Claramente, Rosmini se refiere en estos casos a males físicos como la muerte, las enfermedades y la vejez, no a males morales que depende de la libre decisión de los individuos agentes.

De forma que, el Roveretano, de nuevo, no está condenando los seres humanos como naturalmente malos, sino los describe como entes que nacen inocentes – es decir no conscientes ni de sus capacidades, ni de las consecuencias de sus acciones – y que, solamente experimentándose en contacto con la realidad, adquieren conocimiento, sabiduría y virtud. Tal virtud los seres humanos la ganan por su inteligencia y no solamente experimentando objetos agradables, sino también viviendo momentos de prueba.

Sin embargo, queda una duda más por aclarar. De hecho, al lector moderno podría parecerle que Rosmini entiende la virtud como algo opuesto a cualquier forma de placer y satisfacción, como si recordara el deber categórico de Kant, y que por tanto entiende la felicidad como una aspiración por la que hay que luchar indefinidamente, pero que es imposible de alcanzar.

Para contestar a este último punto, en primer lugar, hay que tener en cuenta la terminología de Rosmini. El Roveretano, en varias sus obras, distingue entre placer, satisfacción, felicidad y beatitud. La satisfacción, en el sistema rosminiano, es distinta del sentimiento de placer, en cuanto, para experimentar una sensación agradable basta con no sentir dolor y haber satisfecho todas las necesidades naturales. Por otra parte, un sujeto debe ser inteligente y consciente de sí mismo para estar satisfecho; de hecho, sólo aquellos que, además

¹⁵ Con referencia a Thomae de Aquino, 1888-1906, I, LXIII, art. III, Respondeo.



de disfrutar, son conscientes de sentir el disfrute experimentan la sensación de satisfacción. La felicidad es, como hemos dicho, afín a la satisfacción, en cuanto en este sentido se encuentran la conciencia del disfrute, combinada con la plena posesión del bien del que se deriva el disfrute. Por último, Rosmini sitúa la beatitud que no es otra cosa que la felicidad en la otra vida¹⁶. Por ello, él no está diciendo que el sentimiento de satisfacción y de felicidad no está vinculado a los bienes reales, sino que el hombre es una realidad tan compleja que no encuentra su propia y total realización en estos últimos.

3.2. Felicidad y posesión

Es importante tener en cuenta esta distinción para no malinterpretar palabras de nuestro autor como las siguientes:

Molti ingannati [...] credono a torto che l'estremo della miseria nel dolore del corpo consista, come l'estremo della contentezza nel corporeo piacere. [...] E pure solamente lo spirito intelligente è atto al sommo bene, è sede alla felicità. [...] Per soddisfare allo spirito avviene spesso che l'uomo incontri i più grandi corporali patimenti: e talvolta ad un'illusione della sua immaginativa (il che pure dimostra la forza dello spirito suo), a un desiderio di vendetta, ad una grande ambizione, ad un furore di gloria, ad una vanità, ma molto di più alle immense attrattive della virtù, egli sacrifica le cose sue più dilette e la vita sua [...]. Ella è la forza dello spirito che sopporta tutte queste cose non solo con fermezza, ma altresì con alacrità e con gaudio (Rosmini, 1977: §225).

En este párrafo el Roveretano no niega el dolor y tampoco el placer del cuerpo, sin embargo, está afirmando que el placer no puede ser el fin último por el cual la humanidad se mueve. Según él, tal fin puede ser solamente la felicidad y la humanidad, para obtenerla, está dispuesta a enfrentar la fatiga o es capaz de vivir esta última con ironía.

¹⁶ Rosmini, 1997, pp. 361 – 363. Para ahondar en esa temática se aconseja la siguiente lectura: D'Addio, 2000.



En segundo lugar, como, según nuestro autor, es necesario distinguir entre placer, satisfacción y felicidad, igualmente es necesario distinguir entre la posesión de una propiedad y la felicidad:

Veramente altro è il possesso de' beni umani, ed altro è il loro godimento. [...] Che giova possederne gran copia, e non saperli adoperare? Che giova, se assai più che i beni diletano, molestano stimolando i desideri? Se questi mille timori, e sollecitudini e sbattimenti di cuore cagionano? A voler giudicare con saggezza egli è pur migliore un frusto di rozzo pane condito di gaudio, di pace, d'innocenza, di buon nome e d'umana benevolenza, che tutte le scialacquate mense degli opulenti, amare per tossico d'inimicizie, di contenziosi, di truci sospetti, di maledizioni umane e divine e di non placabili rimordimenti (Rosmini, 1977: §303).

En otras palabras, la felicidad no es proporcional a la cantidad de propiedades que se puede poseer – para mantener las cuales el hombre tiene que fatigarse, protegerlas y luchar – sino que se debe saber vivir con virtud lo que se posee ya ahora cotidianamente, apreciándolo.

3.3. *La virtud natural en frente a la pena y sus efectos sociales y políticos*

Asimismo, Rosmini en la *Teodicea* distingue entre dos formas de virtudes. Una primera forma de virtud es la sobrenatural la cual es imposible para el hombre solo, en cuanto se da solo gracias a la presencia de un Ente en el cual esencia y existencia ocurren al mismo tiempo (Rosmini, 1977: §259). Luego, según Rosmini, existe la virtud natural que, al contrario, depende del solo lumen natural de la inteligencia. Esta última da comandos inciertos, a menudo ineficientes en cuanto es el resultado de un procedimiento cognoscitivo a veces analógicos, a veces de experimentaciones y errores (Rosmini, 1977: §§260 – 264).

Por esta misma razón, tal última virtud natural no puede reclamar la inmunidad total de los malos (Rosmini, 1977: §242). Sin embargo, frente a estos



males que afligen la humanidad, Rosmini redobla explícitamente el deseo de felicidad:

Nel nostro sistema, i mali si mostrano necessari all'ordine dell'universo ma in altro senso. Io parlo di un ordine morale: dico che i mali sono necessari per ocasionare il maggior grado di virtù nell'umanità, ed il maggior grado di felicità (Rosmini, 1977: §242, nota).

En conclusión, según Rosmini no se puede poner una correlación matemática entre el respeto de la ley moral y la posesión de un patrimonio o de bienes agradables. De hecho, si la realidad funcionase realmente en tal manera, el comportamiento humano sería un mero *do ut des*, por lo tanto, en la elección moral no habría nunca alguna forma de reconocimiento de las necesidades de los otros. Sin tal reconocimiento, el individuo no aprende a salir de sí mismo, no se cuestiona porque no se compara con la realidad a su alrededor, en consecuencia, tampoco puede crecer y mejorar.

En esta conclusión de Rosmini se nota una distinción continua entre el orden ideal, real y moral del ser y, al mismo tiempo, una reciprocidad continua entre una de estas formas. De hecho, precisamente porque, según nuestro autor, el hombre necesita el bien y al elegirlo se mejora a sí mismo, volviéndose una persona sinceramente y gratuitamente honesta, adquiere con mucha más probabilidad que un deshonesto numerosas ventajas a nivel social e individual. Se termina este epígrafe indicando las ventajas sociales, en la siguiente se pondrán las ventajas individuales.

La società stessa onde mai ebbe origine, se non dalla necessità degli uomini (reso ciascuno più forte dalle forze di tutti) potessero difendere le lor proprietà e la loro quiete contro i tristi, e che con un ordine fisso avesse il virtuoso più sicure le distensioni ed i premi dell'onorata sua vita? (Rosmini, 1977: §288).

Or non sarà difficile osservare che chi è giusto con i suoi simili e con se stesso evita i mali (supponendo tutte l'altre cose uguali) e consegue i beni temporali più facilmente di chi procede ingiusto seco stesso e col prossimo (Rosmini, 1977: § 271).



Para comprender estos pasajes es necesario recordar algunos elementos del pensamiento político del Roveretano. Rosmini está convencido de que la sociedad política humana es fundada a partir de un pacto entre unas familias, para intentar obtener la mayor satisfacción posible de todos (Rosmini, 2016, § 1583). Por lo tanto, la dignidad de la persona humana anticipa la voluntad de los políticos y las necesidades del gobierno: de hecho, si un estado intentase negar o instrumentalizar tal dignidad, contradeciría a su misma constitución y tarde o temprano se condenaría a la autodestrucción (Rosmini, 2016, §§1588-1589). La dignidad humana se afirma a través de sus relaciones, por lo tanto, a través de la familia, las asociaciones políticas, la cultura, la propiedad privada y la libre adhesión a cualquier credo religioso.

Hay que subrayar que el hecho de que todos estos derechos sean intangibles para Rosmini no significa que sean inamovibles: por ejemplo, en el caso de la propiedad individual, el Roveretano se opone a los monopolios. Nuestro autor reprocha todas las posibles concentraciones de poder en manos de unos pocos, ya sea el poder político, económico, educativo o religioso, señalando que no son más que un primer paso hacia el despotismo, es decir, hacia la manipulación de las personas para mantener el control del poder (Rosmini, 2010, p. 97)¹⁷. La sociedad civil, entonces, combate cualquier enemigo de la dignidad humana, interno o externo. Por lo tanto, según nuestro autor las personas agresivas y violentas pueden tratar de imponer su poder, empero, acaban encontrándose solas o sin poder confiar nunca en la gente que les rodea. Por el contrario, una persona honesta puede sufrir violencia ocasional, pero siempre tendrá la justicia y la solidaridad humana de su lado.

4. ¿QUÉ REVELA LA EXPERIENCIA DEL SUFRIMIENTO AL INDIVIDUO SOBRE SÍ MISMO?

A nivel individual, la pena y el sufrimiento por supuesto son lacerantes, y claramente la sociedad y el individuo mismo, según Rosmini, deberían prevenir la mayoría de las penas individuales. Por ejemplo, la sociedad tiene que formar el individuo y apoyar las familias y las asociaciones de los ciudadanos.

¹⁷ Véase los ensayos de D. Antiseri y de M. Baldini en Pagani, 2004, pp. 77-114.



El individuo, como ya se ha dicho, tiene que asumir un portamento ético frente a los otros ciudadanos y frente a sí mismo.

Sin embargo, hay sufrimientos como la vejez, la enfermedad crónica, la muerte de las personas amadas que no se pueden prevenir en alguna manera. Ante tales situaciones, ya lo se he demostrado, cada persona tiene la oportunidad de mejorarse – que siempre puede aprovecharla o dejarla pasar – volviéndose virtuoso:

Non v'ha cosa più predicata a tempi nostri che questa, che gli stessi grandi scellerati in mezzo a' loro grandi vizi hanno qualche cosa di tutto ciò, che il mondo chiama virtù. L'avvedimento e la previsione che ne consegue, la grandezza nel progettare, l'audacia nell'eseguire, la fermezza ne' pericoli, la destrezza ne' ripieghi, la vigilanza alle sorprese, sono cose che ammira il mondo e che loda (Rosmini, 1977: § 290).

Un dolor se puede volver en tal manera como el inicio de un camino de acrecimiento intelectual, profesional, afectivo, espiritual, con ventajas no solamente para la persona aislada sino para todos sus próximos. De hecho, cada ser humano, en cuanto ente limitado, es interdependiente de otras personas a su alrededor y Rosmini demuestra el impacto tanto positivo como negativo de tal interdependencia. Efectivamente, un padre que cumple elecciones totalmente corruptas inevitablemente tendrá efectos nocivos sobre la educación de sus hijos (Rosmini, 1977: § 279). Al contrario, una persona capaz de preocuparse por el bien común genera el deseo de bien en otros.

Rosmini mismo tiene en cuenta la posible objeción en contra de esta última argumentación: en la historia humana varios justos sufrieron por culpa de violentos, y estos últimos prepotentemente triunfaron. Sin embargo, tal triunfo es solamente momentáneo de hecho:

Perrocché se il giusto trae dalla sua propria coscienza tal vena di dolcezza purissima che soverchia tutte le temporali calamità [...] e però ha sempre aperta la partita del suo credito verso all'ingiusto [...]. Oltreacciò il tripudio che il giusto interiormente sa trarre da' suoi sensibili mali egli stesso è un merito che premio addimanda (Rosmini, 1977: § 305).

Mientras el injusto tiene que huir continuamente su responsabilidad, el justo hace mérito, es decir, aunque no obtenga inmediatamente un reconocimiento,



ya toma parte al bien y a la realidad del ser ideal, real y moral, en cuanto hace una elección moral correcta. Por lo tanto, recordando el pasado podrá contar de haber dado justamente valor al bien y podrá recibir una compensación, lo que Rosmini en el párrafo llama premio.

El premio equivale a la posesión del bien, a la felicidad, la cual – dice Rosmini – no es el mero producto de nuestras acciones, en cuanto excede la libre decisión de otras personas y porque puede ser obtenida solo si se busca previamente la verdad del ser real y la virtud gratuita. Igualmente, para adquirir tal perspectiva un ser humano tiene que poseer una intensa madurez que le permita enamorarse de la virtud y que lleva tiempo:

Segue l'animo i passi della ragione, e l'amore vien dietro alla cognizione. Fino a che l'umanità non ebbe una cognizione pura della virtù, non poté avere un amore che avesse per oggetto puramente lei: e tuttavia [...] l'amore non sempre può suscitarsi e può rendersi intenso senz'altro bisogno di tempo. L'amore richiede un decreto e quando la volontà ha decretato d'amare la cosa conosciuta dall'intelletto, l'amore non è ancora arrivato alla sua perfezione. Di bel nuovo egli ha bisogno di tempo per rendersi intenso; per gradi egli si riscalda [...] e quasi soffiandovi dentro, s'accende e si riscalda. Così quell'amore che prende a suo oggetto la virtù e la felicità svestita e pura da tutte le spoglie straniere [...] non nasce se non dopo nata nell'intendimento la purissima cognizione di quella virtù e felicità, cognizione che tanto tempo richiede a formarsi (Rosmini, 1977: § 336).

En conclusión, se ha demostrado que el sufrimiento, también lo individual, no niega el valor de la felicidad, al contrario, tal pena puede transformarse en el inicio de un camino de acrecimiento humano. Además, la frustración humana es la evidencia que la felicidad no es un resultado obtenido solo mediante los esfuerzos individuales, sino un don que los hombres pueden buscar, enamorándose y abriéndose al horizonte del ser y colaborando mutuamente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Augustinus, A. (1965). *Opere di Sant'Agostino: edizione latino-italiana. Vol. 1: Pt. 1, Libri - opere autobiografiche: Le confessioni* (M. Pellegrino & C. Carena, Eds.; 7. ed, Vol. 1). Roma: Città Nuova Ed.



- Ambrosius. (1964). *De Spiritu Sancto Libri Tres, De incarnationis dominicae sacramento*. Holder Pichler Tempsky.
- D'Addio, M. (2000). *Libertà e appagamento: politica e dinamica sociale in Rosmini*. Studium.
- Fabro, C. (2005). *La nozione metafisica di partecipazione secondo San Tommaso d'Aquino*. ED.IVI – Editrice dell'Istituto del Verbo Incarnato.
- Franck, J. F. (2006). El problema del innatismo en Antonio Rosmini (parte I). *Sapientia*, 61, 187-209.
- Franck, J. F. (2007). El problema del innatismo en Antonio Rosmini (parte II). *Sapientia*, 62, 53-76.
- Gomasasca, P. (2002). *Il linguaggio del male. Strategie giustificative nella «Teodicea» di Rosmini*. Vita e Pensiero.
- Kant, I. (2011). *Sobre el fracaso de todo ensayo filosófico en la Teodicea*, editado por Rogelio Rovira, Opuscula Philosophica. Ediciones Encuentro.
- Muscherà, B. G. (2020). La libertà di Dio e il problema del male. *Rivista Rosminiana di filosofia e di cultura*, 114 (1-2), 171-204.
- Pagani, P. (2004). *Qualcosa precede lo Stato. Atti del convegno di studi sul pensiero filosofico-politico di Antonio Rosmini svoltosi presso l'Università della Svizzera italiana*. Rubbettino.
- Pagani, P. (2011). Dialettica e meontologia. *Filosofia Oggi*, 34 (133-134), 35-46.
- Pagani, P. (2018). Libertà di scelta e di elezione. *Annali della Fondazione Sciacca*, (7), Atti del XX corso della "Cattedra Sciacca", P.P. Ottonello y P. Suozzo, Firenze: Olschki, 113-138.
- Pagani, P. (2020). L'essere iniziale nella Teosofia di Rosmini. *Giornale di metafisica*, 42 (2), 15-57.
- Peratoner, A. (2020). Il radicamento ontologico metafisico della teodicea rosminiana. La ripresa del trascendentale bonum nel sintesismo delle tre forme dell'essere. En M. Krienke, *S. F. Tadini. Rosmini e le due città*, Mimesis Edizioni.
- Rosmini, A. (1977). *Teodicea*. Centro internazionale di studi rosminiani.
- Rosmini, A. (1981). *Antropologia in servizio della scienza morale*. Centro internazionale di studi rosminiani.



- Rosmini, A. (1988-1989). *Psicologia*. Centro internazionale di studi rosminiani.
- Rosmini, A. (1990). *Principi della scienza morale*. Centro internazionale di studi rosminiani.
- Rosmini, A. (1995). *Aristotele esposto ed esaminato*. Centro internazionale di studi rosminiani.
- Rosmini, A. (1997). La Società e il suo fine. En A. Rosmini, *Filosofia della Politica*. Centro internazionale di studi rosminiani.
- Rosmini, A. (1998-2000). *Teosofia*. Centro internazionale di studi rosminiani.
- Rosmini, A. (2010). *La Costituzione secondo la giustizia sociale en Scritti Politici*. Edizioni Rosminiane Sodalitas.
- Rosmini, A. (2011). *Teosofia*. Bompiani.
- Sciacca, M. F. (1972). *Ontologia triadica e trinitaria*. Marzorati editore.
- Soliani, G. P. (2020). Le Fonti Medievali Del Principio Di Cognizione Rosminiano. *Divus Thomas*, 123 (2), 58–81.
- Thomae de Aquino. (1970-1976). *Quaestiones disputatae de veritate*, [ed. A. Dondaine]. Editori di San Tommaso.
- Thomae de Aquino, (1982) *Quaestiones disputatae de malo*, [ed. P.-M. Gils]. Commissio Leonina – J. Vrin.
- Thomae de Aquino. (1888-1906). *Summae theologiae cum Supplemento et commentariis Card. Caietani*, [vol. 4, p. VII-VIII: letter promulgated by Pope Leo XIII, *Volumen tertium*], Roma: Typographia poliglotta S. C. de Propaganda Fide.
- Vettorello, L. (2020). Il male naturale: la teodicea in Rosmini e nella filosofia analitica contemporanea. En M. Krienke y S. F. Tadini (eds.) *Rosmini e le due città*. Mimesis Edizioni.

